



## **INFORME IPCH CLASSIFIER COURSE Breda – The Netherlands, 21st – 26th June 2017**

### **1.- Participantes:**

Formador: Mr. Kees van Breukelen (NED) Head of IPCH Classification Committee

Clasificadores IPCH: Andrea Piccillo (ITA) Isabelle Pulver (SWI) Katharina D. Reitz (GER)  
Manuela Ralph (GER) Thea Smit (NED) Hannu Kapanen (FIN) Alvaro Daza (SPA)

Nuevos clasificadores: Petra Sesink (SWI) Luca Tomasi (ITA) Marianka Wajer (NED)  
Kaj Mikael Smulter (FIN) Anna Mutsiwa (AUS) Christian Briest (GER) Christina Ulrich  
(GER) Laura Lopez Amate (SPA)

### **2.- Organización del curso**

#### Jueves 22

-Presentación del curso y de los representantes de Powerchair Hockey Federation.

Anna Rossi informa sobre la situación actual del deporte, comenta que está en un momento de crecimiento y desarrollo, por este motivo también se ha visto la necesidad de avanzar en el manual de clasificación (IPC está supervisando este proceso). El objetivo es conseguir que el Hockey sea deporte paralímpico.

Hay diversos países y continentes interesados en sumarse al deporte (Canadá, Australia, China, Marruecos, Sur América...)

- Objetivos del curso:

- Hacer el manual más exhaustivo y entendible.
- Educar nuevos clasificadores.
- Clasificar 3 equipos nacionales (Holanda, Suiza y Bélgica)

-Evaluación: nos informan que al final del proceso de formación se nos hará una evaluación donde se valoraran los siguiente ítems:

- Actitud: profesionalidad, neutralidad, apertura.
- Comunicación: dominio del inglés (escrito y hablado), explicaciones concretas al deportista y lenguaje kinemático.
- Capacidad: ajustarse al tiempo de valoración, trabajo en equipo, tener habilidades organizativas, conocer la valoración de la fuerza muscular, observar las habilidades

(movimientos, compensaciones...), toma de decisiones (respetar decisiones diferentes...), tener habilidades didácticas, conocer las reglas del manual.

-Sesión teórica (mañana y tarde) donde se nos forma sobre las reglas del nuevo manual de clasificación.

- El nuevo manual sigue el modelo de Clasificación IPC
  - o Paso 1: Determinar la elegibilidad.
  - o Paso 2: Valorar la gravedad de la discapacidad.
  - o Paso 3: Valorar el impacto de la discapacidad en las habilidades deportivas.
- **Elegibilidad:** se ha hecho un cambio en la clasificación de la elegibilidad según diagnóstico a según el tipo de deficiencia. Actualmente las deficiencias elegibles son las siguientes:
  - o Deficiencia de la fuerza muscular.
  - o Deficiencia del rango de movimiento pasivo.
  - o Deficiencia de la extremidades/malformación anatómica.
  - o Baja estatura.
  - o Hipertonía, ataxia, atetosis.
- Procedimiento
  - o Exploración física: se valora el perfil de brazo (AP) y el perfil de tronco (TP). Se determina una puntuación para cada perfil.
  - o Exploración técnica: se da una puntuación por habilidades técnicas (control del stick, golpeo, alcance de la bola...) sin tener en cuenta las compensaciones y se determina una puntuación.  
Haciendo un análisis conjunto de la exploración física y técnica se determina un perfil de brazo y un perfil de tronco final, una clase deportiva y un estatus de clasificación.
  - o Observación en competición
- **CLASE MÚLTIPLE:** La clase 2 es la única que puede tener doble clase, puede jugar como clase 2 o como clase 1. El deportista puede decidir en cada momento, incluso en el mismo partido, si jugar con stick de mano o T-stick. Si juega como clase 1 (T-stick) puntuará 1 en pista, si juega como clase 2 (stick de mano) puntuará 2 en pista. **EXCEPCIÓN!!!! Los clase 2 que puntuen 1 en perfil de tronco (TP) NO PUEDEN tener clase múltiple y sólo jugaran como clase 2. La argumentación es que el clase 2 que puntua 1 en perfil de brazo y 1 en perfil de tronco tiene una mayor funcionalidad y no es justo que pueda pasar a ocupar una posición de clase 1.**

Viernes 23

Se conforman 2 paneles de clasificación con todos los participantes del curso

- Mañana (Sesión práctica): clasificación equipo belga.
- Tarde
  - o (Sesión práctica): clasificación equipo suizo.
  - o Reunión de puesta en común y intercambio del transcurso de la jornada.
- Noche

- Después de la cena se convoca una sesión teórica para consensuar la metodología para hacer los test de valoración de fuerza muscular.

#### Sábado 24

- Mañana (Sesión práctica): clasificación equipo holandés
- Tarde (Sesión práctica): Observación en competición. Se observan todos los deportista que en exploración (física+técnica) se ha determinado OA (Observation Assesment)

#### Domingo 25

- Evaluación: todos los participantes en la formación son **APTOS**, por tanto Álvaro Daza continua como clasificador internacional y Laura López obtiene el título de clasificadora nacional.

### **3.- Informaciones y valoración**

- En el curso se nos aporta el nuevo manual de clasificación, los manuales previos quedan obsoletos. Durante el desarrollo de la formación se han tratado diversos puntos del manual que se deciden modificar. Powerchair Hockey Federation enviará via mail a los asistentes el manual definitivo con los cambios consensuados y aprobados.
- Se adjunta al informe los títulos obtenidos por los 2 clasificadores.
- Los paneles de clasificación se componen de 3 perfiles profesionales (médico, paramédico y técnico), también pueden constar de 2 perfiles profesionales 1 médico o paramédico y un técnico. En ningún caso una mesa de clasificación puede estar formada por un solo perfil. Los clasificadores deben tener titulación oficial de IWSA o Powerchair Hockey.
- Consideramos que las nuevas reglas de clasificación son más exhaustiva y claras, esto aportará transparencia y mayor confianza al campo de la clasificación.
- Creemos que la valoración en deficiencias de la fuerza muscular está más desarrollada que en el resto de deficiencias, esto seguramente es debido a que la mayor parte de deportistas que practican Hockey pertenecen a este tipo de deficiencia. Está por ver si la correspondencia entre la deficiencia por déficit de fuerza muscular y el resto de deficiencias dentro de una misma clase tienen un perfil funcional similar.
- Sería interesante que todos los deportista de nuestro país, a excepción de aquellos que fueron clasificados a nivel internacional en el Campeonato Europeo 2016 (Holanda) pasen clasificación siguiendo las reglas del nuevo manual de clasificación.

Álvaro Daza y Laura López

Breda, 25 de junio 2017.